

**N.REF:** SGPEETA /Contratación y GE/RLS/acr  
CONTR/2023/392131

**ANUNCIO RELATIVO A LA NECESIDAD DE FIJAR LOS DÍAS Y HORA DE LAS CELEBRACIONES DE LAS REUNIONES DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE CITA.**

Conforme a lo previsto en el art. 6.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con lo previsto en la sección 1ª del Cap. II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y en la sección 3ª del Cap II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, y en cumplimiento de lo indicado en el punto apertura de ofertas del anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante, relativo al expediente CONTR/2023/392131 de la contratación del Servicio de limpieza de las dependencias del Servicio de Administración Laboral y SERCLA y de la Escuela de Artesanía de Baeza, en relación con el art. 10.3 y 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a fijar día y hora de la reunión de la mesa de contratación que asistirá al órgano de contratación:

1. 23 de agosto de 2023 a las 9:00 horas: Apertura del sobre electrónico nº 1 para la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos.
2. 29 de agosto de 2023 a las 9:00 horas: Apertura del sobre electrónico nº 3 y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

**LA PRESIDENTA DE LA MESA**



	MARIA DEL MAR HERREROS HUETA	03/08/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA49DMDF79P8YH8BN4E78CH6LP2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			